

FILÍPICA DÉCIMA

CONTRA MARCO ANTONIO

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

D. JUAN BAUTISTA CALVO

I. Todos debemos tributarte, Pansa, el mayor agradecimiento. No esperábamos que hoy reunieras el Senado; pero recibiste carta de nuestro gran ciudadano M. Bruto, y no has querido retardar ni un solo instante nuestro júbilo y nuestra gratitud. A todos debe ser satisfactorio tu proceder, y especialmente tu discurso, á continuación de la lectura de la carta. Has demostrado una verdad de que yo siempre estuve convencido, cual es que quien tiene conciencia del propio mérito, no envidia el ajeno. Así, pues, yo, unido á Bruto por muchos servicios recíprocos, y por la más íntima amistad, nada tengo ya que decir en su elogio. Me había reservado esta tarea, y tu discurso me la impide. Pero me obliga, padres conscriptos, á hablar algo más, la opinión expuesta por el llamado á votar antes que yo, con quien repetidas veces estoy en desacuerdo, y temo parezca que este constante disentiimiento aminora nuestra amistad, cosa que nunca debe suceder.

¿Qué es lo que te propones, Caleno? ¿Cuáles son tus intentos? ¿Por qué después de las kalendas de Enero no has estado nunca de acuerdo con el magistrado que demanda tu opinión antes que á ningún otro? (1) ¿Cómo se explica que el Senado no haya celebrado sesión lo bastante concurrida para que alguno siga tu parecer? ¿Por qué defiendes siempre á personas tan desemejantes de ti? ¿Por qué cuando tu vida y tu fortuna te invitan á la tranquilidad y al goce de los honores, apruebas, resuelves y opinas lo que es contrario al reposo público y á tu propia dignidad?

II. Nada diré de lo pasado, pero tampoco callaré lo que me causa la más grande admiración. ¿Por qué has declarado esa guerra á los Brutos? ¿Por qué tú solo combates á aquellos á quienes todos casi venerar debemos? El uno está sitiado, y ni molestia te causa su situación; al otro, en opinión tuya, se le deberían quitar las tropas que con su trabajo y peligros ha reunido, no para su seguridad, sino de la República, con sus propios recursos y sin ayuda de nadie. ¿Cuál es, pues, tu opinión? ¿Qué es lo que piensas? ¿No apruebas á los Brutos? ¿Apruebas á los Antonios? Los que de todos son queridos, ¿los odias tú? Los que todos aborrecen acerbamente, ¿los quieres tú con singular constancia? Tu fortuna es de las más grandes; posees los más preclaros honores; he oído decir, y espero, que tu hijo ha

(1) Este magistrado era el cónsul Pansa, yerno de Q. Fufio Caleno.

nacido para acciones laudables, y me intereso tanto por él como por la causa de la República y por ti mismo. Ahora bien; yo te pregunto: ¿á quién quieres que tu hijo se parezca, á Bruto ó á Antonio? Te permito que de los tres Antonios, elijas el que quieras. Pero dirás: ¡No lo permitan los dioses! ¿Por qué no defender, pues, á los que estimas, á aquellos que quisieras imitase tu hijo? Así trabajarías en pro de la República y darías á tu hijo ejemplos dignos de imitación. Hay un punto, Q. Fufio, en que, sin ofensa para nuestra amistad, y sólo como senador que disiente de tu opinión, he de quejarme de ti. Has dicho, y aun has escrito (y creería que era por inopia de palabras si no conociese tu facundia), que la carta de Bruto te parecía bien redactada y bien compuesta. ¿No significa esto elogiar al secretario de Bruto, y no á Bruto? Debes y puedes, Caleno, estar ya habituado á los grandes negocios de la República. ¿Cuándo has visto opinar de ese modo? ¿Qué Senado consulto, dado en tales casos (y son innumerables), ha decretado que una carta estaba bien escrita? Esta frase no se te escapó, como á veces sucede, sin intención; la trajiste escrita después de pensada y meditada.

III. El día que te enmiendes de esa costumbre de criticar la mayoría de las cosas buenas, ¿no te quedarán muchas excelentes cualidades que cada cual quisiera para sí? Reprímete, pues, y mitiga y calma alguna vez ese ánimo tuyo; escucha á los muchos buenos varones á quienes tratas con intimidad; aconséjate de tu yerno, hombre sapientísimo, más bien que de ti mismo; entonces obtendrás la fama

que va unida á las grandes dignidades (1). Además, ¿no tienes para nada en cuenta esos rumores (por causa de nuestra amistad, me causan á veces vivo sentimiento) que trascienden fuera de aquí y llegan á oídos del pueblo romano, de que el primer senador que emitió su opinión no ha encontrado nadie que le siga? Esto es lo que creo sucederá hoy.

Quitas á Bruto legiones. ¿Cuáles? ¿Las que por el ascendiente de su autoridad apartó del bando criminal de Antonio y devolvió á la República? ¿Quieres verle todavía privado de sus honores y siendo el único á quien se relega en la República? Y respecto á vosotros, padres conscriptos, si abandonáis y hacéis traición á Bruto, ¿á qué ciudadano honraréis en adelante? ¿A no ser que creáis deber apoyar á los que dan coronas y no á los que han acabado hasta con el nombre de rey! Nada diré de la divina é inmortal acción de M. Bruto, porque si todos los ciudadanos tienen de ella gratisima memoria, no está aún sancionada por la autoridad pública. ¡Es posible, buenos dioses, tener tanta paciencia y moderación, tanta tranquilidad y modestia ante las injusticias! Es pretor urbano, y no tiene ciudad para serlo, ni puede, por tanto, ejercer la justicia quien ha reconquistado todo el derecho del pueblo romano; y cuando diariamente prodigioso concurso de buenos ciudadanos admiradores suyos solían rodearle; cuando hubiera podido hacerse con tropas de

(1) Q. Fufio Caleno había sido nombrado cónsul por César el año 707 de Roma.

toda Italia fuerte parapeto, prefirió dejar su defensa al juicio de los buenos, ausentándose, á confiarla á sus manos estando presente. Ni siquiera los juegos Apolinarios, cuyos preparativos eran dignos de él y del pueblo romano, ha podido celebrarlos personalmente, para no facilitar camino á la audacia de los hombres más perversos.

IV. Y, sin embargo, ¿hubo nunca juegos ni días más deleitosos, en los que cada verso lo acogía el pueblo romano con las más grandes aclamaciones y el nombre de Bruto era constantemente aplaudido? No estaba allí presente el libertador, pero sí el recuerdo de la libertad, en la cual parecía resplandecer la imagen de Bruto. En aquellos mismos días de los juegos le veía yo en la isla (1) de su pariente, el preclaro joven Lúculo (2), y no pensaba más que en la paz y concordia entre los ciudadanos. Después le he vuelto á ver en Velia, desterrándose de Italia por temor de que se valieran de su nombre para comenzar nueva guerra civil. ¡Oh espectáculo doloroso, no sólo para los hombres, sino también para las olas y las riberas! ¡El salvador de la patria alejándose de ella, mientras permanecen aquí los que la pierden! Siguióle pocos días después la flota de

(1) Era la pequeña isla que existe entre Nápoles y Puz- zola, llamada hoy Nisita, y que Cicerón la llama Nesis. Dependía de la hermosa finca comprada por Lúculo á su vuelta de Asia.

(2) Hijo del célebre Lúculo y probablemente de otra Servilia, hija también de Catón. Este Lúculo era pariente de Bruto.

Casio, y me avergoncé, padres conscriptos, de volver á la ciudad de donde ellos habían partido. Pero ¿con qué objeto he vuelto? Lo oísteis al principio, y después lo habéis comprendido. Bruto ha estado esperando el momento oportuno de partir. Mientras os vió sufrirlo todo, tuvo él increíble paciencia. Después, al ver que os levantáis por la libertad, preparará las fuerzas defensivas de vuestra libertad.

¡Cuántas y cuán grandes calamidades ha impedido! Si C. Antonio hubiese podido ejecutar los proyectos que intentaba, y lo hiciera á no oponerse á su maldad la virtud de Bruto, habríamos perdido la Macedonia, la Iliria y la Grecia. Y Grecia hubiera sido la madriguera de Antonio fugitivo ó la fortaleza para agredir á Italia. Estando ahora Grecia bajo el poder y la autoridad de Bruto, cuyas tropas, no sólo la protegen, sino la honran, tiende la mano á Italia y le promete su auxilio. Querer quitar á Bruto su ejército, es quitar á la República su más bello ornamento y su más eficaz defensa. Por mi parte, deseo que cuanto antes sepa la noticia Antonio, para que comprenda que el sitiado no es D. Bruto, á quien asedia, sino él mismo.

V. No tiene más que tres ciudades en toda la extensión de la tierra (1). La Galia le es sumamente enemiga, y hasta los Traspadanos, en quienes confiaba, se han declarado en contra suya. Toda la Italia le es hostil; y en cuanto á las naciones extranjeras, desde las primeras

(1) Bolonia, Palma y Regio de Módena.

costas de Grecia hasta Egipto, están bajo el poder y en la guarda de excelentes y fortísimos ciudadanos. Sólo tenía esperanzas en C. Antonio que, estando, por su edad, entre los dos hermanos, rivalizaba en los vicios con ambos. El Senado le había prohibido partir para Macedonia y, como si, al contrario, le hubiera ordenado ir, se marchó en seguida. ¡Qué tempestad, dioses inmortales; qué incendio, qué devastación, qué plaga hubiese caído sobre Grecia si una increíble y maravillosa virtud no hubiera sido dique donde se han estrellado los esfuerzos y la audacia de ese furioso! ¡Cuán grande no ha sido la actividad de Bruto, su desvelo, su valor! La celeridad con que procedía C. Antonio, no era de despreciar. Sin herencias vacantes que le detuvieran en el camino, no andaba, sino volaba. Frecuentemente, á los que enviamos con comisiones al extranjero, apenas podemos obligarles á partir. Y al querer detener á C. Antonio, le hicimos escapar. ¿Qué tenía él que ver con Apolonio, ni con Dyrraquio, ni con la Iliria, ni con el ejército del general P. Vatinio? (1). Era sucesor, según él mismo decía, de Hortensio. La Macedonia posee límites fijos, Constitución propia, ejército á su servicio, con determinada fuerza; pero ¿qué tenían que ver con C. Antonio la Iliria y las legiones de Vatinio? Quizá diga algún malvado que en el mismo caso se encontraba Bruto; pero todas las legiones, todas las

(1) Este Vatinio que gobernaba la Iliria y que se entregó con su ejército á M. Bruto, es el mismo Vatinio tan maltratado en otros discursos de Cicerón.

tropas, en cualquier parte donde estén, pertenecen al pueblo romano. ¿Quién defenderá que las legiones que han abandonado á Marco Antonio eran más bien tuyas que de la República? Se pierde todo derecho á mandar un ejército cuando se emplea contra la República el que se manda.

VI. Si la República se administrara por sí misma; si todos los derechos se determinaran por sus decretos, ¿entregaría á Antonio ó á Bruto las legiones del pueblo romano? Aquél se ha apresurado á llegar para despojar y aruinar á los aliados, para devastarlo todo; para saquearlo todo á su paso y para emplear el ejército romano contra el pueblo romano; éste se había impuesto como ley que dondequiera que fuese, fuera con él la antorcha de la esperanza y de la salud; aquél buscaba el medio de destruir la República; éste el de conservarla. En verdad nosotros veíamos esto mejor que los mismos soldados, en cuyo juicio no podía pedirse tanta circunspección y prudencia.

Bruto nos escribe que Antonio ha entrado con sus siete cohortes en Apolonia; que ya estará cogido (los dioses lo permitan) ó que, como hombre prudente, no se aproximará á Macedonia, para que no parezca que obra contra el senato consulto. Gracias al infatigable celo y á la actividad de Q. Hortensio se han hecho levas en Macedonia; así os lo demuestran la grandeza de sus sentimientos, digna de él y de sus antepasados, y las cartas de Bruto. La legión que mandaba L. Pisón, teniente de Antonio, se ha entregado á Cicerón, mi hijo. De los dos cuerpos de caballería que eran conducidos á Siria,

uno de ellos dejó á su cuestor en Tesalia y se unió á Bruto; el otro se lo ha quitado en la misma Macedonia al legado de Siria el joven Cneo Domicio, recomendable por su virtud y la firmeza de su carácter. P. Vatinio, á quien ya antes hemos elogiado y que en estas circunstancias es acreedor á nuevos elogios, ha abierto á Bruto las puertas de Dyrraquio y le ha entregado su ejército. Posee, pues, el pueblo romano la Macedonia; posee la Iliria y defiende la Grecia; nuestras son las legiones, nuestras las tropas armadas á la ligera, nuestra la caballería, y sobre todo es nuestro y para siempre Bruto con su excelentísima virtud, republicano de nacimiento, como las estirpes paterna y materna de que procede.

VII. ¿Cabe temer agresión de quien, antes de vernos obligados á combatir, prefiere vivir obscurecido en la paz á brillar en la guerra? Pero ¿puede emplearse jamás la palabra obscurecido tratándose de persona tan meritoria? Era la aspiración de todos los ciudadanos; su nombre estaba en la boca y en los discursos de todos, y, sin embargo, repugnaba tanto la guerra, que cuando el deseo de la libertad enardecía á Italia, prefirió no seguir el anhelo de sus conciudadanos á impulsarles á los azares de los combates. Así, pues, los mismos que censuran la lentitud de Bruto, deben no obstante admirar su paciencia y su moderación.

Pero ya veo lo que hablan, porque no ocultan sus pensamientos. Hay que temer, dicen, lo que harán los veteranos al saber que Bruto tiene un ejército; ¡cómo si hubiera alguna diferencia entre los ejércitos de A. Hircio, C. Pan-

sa, D. Bruto, C. César y éste de M. Bruto! Si son objeto de alabanzas los cuatro ejércitos primeramente nombrados por haber empuñado las armas en favor de la libertad del pueblo romano, ¿por qué al ejército de M. Bruto no se le trata de igual modo? Porque á los veteranos es sospechoso el nombre de Marco Bruto. ¿No lo es más el de Décimo? Por mi parte no lo creo. Los dos Brutos han hecho lo mismo é igual es su participación en la gloria de haberlo ejecutado. Sin embargo, los hombres á quienes estos hechos han causado profundo dolor están más irritados contra Décimo Bruto que contra Marco, asegurando que Décimo era quien menos motivos tenía para tomar parte en ellos (1). Ahora bien; ¿cuál es el objeto de todos estos armamentos? ¿No consiste en librar del asedio á D. Bruto? ¿Quiénes son los jefes de las tropas? ¿Acaso los que quieren que las áctas de César sean abolidas y la causa de los veteranos abandonada?

VIII. Si el mismo César viviese, creo que no defendería sus actos más enérgicamente que lo hace el valeroso Hircio. ¿Es posible encontrar más adhesión á la causa de César que en el hijo de César? Pues bien; el primero, apenas restablecido de larga y grave enfermedad, ha empleado cuantas fuerzas pudo allegar en la defensa de la libertad del pueblo romano, cuyos votos, según cree, le han librado de la muerte; el segundo, más fuerte por su virtud que por su edad, se ha puesto á la cabeza de los veteranos,

(1) César había colmado de beneficios á Décimo Bruto, y no le olvidó en su testamento.

Al saberse la muerte de Trebonio se reunió el Senado y, sin dudar un momento, por unanimidad, declaró á Dolabela enemigo de la República y ordenó la confiscación de todos sus bienes. El mismo Caleno, que votó el primero, opinó de este modo, añadiendo que, si alguno proponía resolución más dura, la aceptaría.

La indignación que notó en los semblantes de todos debió forzarle á abandonar sus antiguos principios y á ceder á las circunstancias, ó quizá le lisonjeó poner á Cicerón en embarazo creyendo que su parentesco con Dolabela le movería á proponer algún partido más suave; pero se engañó mucho, porque no solamente aceptó aquel parecer, sino que añadió se nombrase un general para mandar las fuerzas de la República. Caleno accedió también á esto y propuso dos medios para ponerlo en ejecución: uno, que se enviase á P. Servilio con comisión extraordinaria del Senado para este fin; y otro, que los dos cónsules se uniesen para hacer esta guerra, á cuyo fin se les confiriesen las dos provincias de Siria y Asia. Esta segunda parte fué recibida con aplauso extraordinario, no solamente por Pansa y sus amigos, sino por los partidarios de Antonio, porque preveían las ventajas que de ello podrían resultarles, que eran apartar por de contado los cónsules de la guerra de Italia, dar á Dolabela tiempo para fortificarse en Asia, sembrar sospechas entre los cónsules y Cicerón y hacer una afrenta á Casio que, hallándose en aquel país, parecía tener más derecho que ninguno á que se le diese aquella comisión. El debate fué tan largo, que la resolución se dejó para el día siguiente. Servilio, suegro de Casio, conociendo que Cicerón sostendría á su yerno y que esto alejaría á Pansa de sus intereses, procuró en aquella noche, con todos sus amigos, persuadirle á que se opusiese á la proposición del día

petara su valor, como lo hago, si se mostraran insolentes, no podría soportar su arrogancia. ¿Qué? Cuando nos estamos esforzando por romper las cadenas de la servidumbre, ¿dejaríamos de hacer lo que se nos dijera que no agradaba á los veteranos? No creo que sean innumerables los que han empuñado las armas por la libertad común. A nadie anima tanto como á los soldados veteranos la noble emulación de rechazar la servidumbre. ¿Puede subsistir la República con el apoyo de los veteranos sin el gran auxilio de la juventud? Si se muestran defensores de nuestras libertades, debéis abrazarlos; si son agentes de servidumbre, no debéis seguirles. Finalmente (salgan de mi boca palabras sinceras y dignas de mí), si el gobierno del Senado ha de sujetarse á la voluntad de los veteranos y si todas nuestras palabras y todos nuestros actos han de ajustarse á su capricho, debemos optar por la muerte, que los ciudadanos romanos consideran siempre preferible á la servidumbre. Esta es siempre miserable, pero acaso fué necesaria. ¿Cuándo pensaréis dar principio á la conquista de la libertad? Cuando este mal era necesario y fatal, no lo pudimos soportar. ¿Lo sufriremos ahora voluntariamente? El deseo de libertad enardece á toda Italia. Roma no puede ser más tiempo esclava. Al grave pueblo romano hemos dado traje y armas cuando con repetidas instancias nos las ha pedido.

X. Con grandes esperanzas y casi con seguridad del éxito tomamos á nuestro cargo la causa de la independenciam. Concedo, sin embargo, que los sucesos de la guerra son inciertos. Marte es inconstante; pero aun con peligro de la

vida hay que combatir por la libertad. No; la vida no consiste en el aire que se respira, y es nula en el completamente siervo. Todas las naciones pueden sobrellevar la servidumbre; nuestra ciudad, no. La causa de ello es que aquéllas huyen del trabajo y del dolor y lo soportan todo por librarse de ellos, mientras nosotros hemos sido criados y educados por nuestros mayores de suerte que todos nuestros pensamientos y nuestros actos se relacionen con la virtud y la dignidad. Es un hecho tan feliz el de volver á ser libres, que ni la muerte debe esquivarse cuando se trata de recuperar la libertad.

Si la inmortalidad se consiguiera ahora huyendo del peligro, preferible sería huir de ella, pues equivaldría á hacer eterna la servidumbre; y puesto que noche y día la muerte nos asedia y amenaza por todos lados, no es propio del hombre, y menos del romano, vacilar en restituir á la patria una vida que debe á la naturaleza.

De todas partes acuden á extinguir el incendio común. Los veteranos han sido los primeros en ponerse bajo la autoridad de César, rechazando los propositos de Antonio. La legión de Marte ha contenido sus furores y la cuarta los ha aniquilado. De esta suerte, condenado por sus propias legiones, ha invadido la Galia, donde sabía que las armas y los ánimos le eran hostiles. Los ejércitos de A. Hircio y de C. César van persiguiéndole. En seguida Pansa ha hecho una leva en Roma, y toda Italia se ha levantado. Uno sólo es el enemigo de todos, el cual tiene consigo á su hermano Lucio, ciuda-

dano carísimo al pueblo romano, tanto que Roma no puede sufrir por más tiempo su ausencia. ¿Hay fiero más horrible, más inhumano, que parece nacida para que no sea Marco Antonio el más malvado de todos los mortales? También tiene consigo á Trebelio, partidario de la abolición de las deudas, á T. Planco y á otros iguales, que se agitan y proceden de modo que parezca han venido contra la República. Los Saxas y los Cophones, gentes groseras y estúpidas, que ni han visto ni quieren ver firmemente constituida la República, trabajan para atraerse á los hombres ignorantes. No defienden los actos de César, sino los de Antonio, á quien están unidos por los inmensos dominios que poseen en la Campania, y me admira que no se avergüencen al ver que tienen por vecinos comediantes y comediantas.

XI. ¿Se trata de exterminar tales plagas y mostraremos disgusto porque las tropas de M. Bruto se unan á las nuestras? En la apariencia es un hombre inmoderado y turbulento, y en la realidad acaso demasiado paciente; bien que los propósitos y actos de tal hombre jamás fueron exagerados ni mezquinos. Todos los deseos de M. Bruto, padres conscriptos, todos sus pensamientos, toda su alma, se dirigen á afirmar la autoridad del Senado y la libertad del pueblo romano; éste es su empeño; esto lo que quiere afirmar sólidamente. Ha empleado la paciencia para conseguirlo, y al ver que de nada le sirve, juzga necesario combatir la fuerza con la fuerza. Debéis, pues, concederle, padres conscriptos, en este día los mismos votos de gratitud que el trece de las kalendas de Enero dis-

teis á D. Bruto y á C. César á propuesta mía, cuyos actos y resoluciones fueron aprobados y elogiados por vosotros. Debéis hacer lo mismo respecto de M. Bruto, que acaba de proporcionar á la República repentino é inesperado refuerzo de legiones, caballería y gran número de valientes tropas auxiliares aprestadas por sus esfuerzos; y extenderéis vuestra aprobación y vuestros elogios á Q. Hortensio, que, auxiliado por Bruto, ha organizado en su gobierno de Macedonia un ejército fidelísimo y firmísimo. De M. Apuleyo creo que debe hacerse mención especial, porque la carta de Bruto atestigua que ha sido el principal en la recluta y organización del ejército.

Así las cosas, después de escuchado el discurso del cónsul C. Pansa respecto á la carta que el procónsul Q. Cepión Bruto (1) ha escrito y que ha sido leída en esta sesión, yo opino que atendido á que Q. C. Bruto, procónsul, ha asegurado con su celo, prudencia, habilidad y valor en tiempos difícilísimos para la República, la posesión de la provincia de Macedonia, la Ilyria y toda la Grecia, de las legiones, del ejército, de la caballería; al cónsul, al Senado y al pueblo romano, bajo cuya potestad se encuentran, el Senado declare que Q. Cepión Bruto, procónsul, es benemérito de la República; que ha procedido conforme á su dignidad personal y á la de sus antepasados y según la cos-

(1) Marco Bruto había sido adoptado por el hermano de su madre Servilia, Q. Servilio Cepión, y según costumbre, había tomado el nombre de su tío al posesionarse de sus bienes.

tumbre que siempre tuvieron de servir bien á su patria, conducta que al Senado y al pueblo romano es y debe ser grata; por tanto, Q. C. Bruto, procónsul, custodiará Macedonia, Ilyria y toda la Grecia, defendiéndolas, protegiéndolas y conservándolas intactas, como también el ejército que ha reclutado y organizado. El dinero necesario para mantener las tropas lo tomará si fuera preciso del dominio público, pudiendo exigirlo y emplearlo. También podrá tomar á préstamo de quien le parezca las cantidades indispensables para atenciones militares, impondrá contribuciones de trigo y procurará estar con sus tropas lo más cerca posible de Italia. Además, resultando de la carta de Q. Cepión Bruto, procónsul, que Q. Hortensio, procónsul, ha servido eficazmente á la República con sus esfuerzos y su virtud; que todas sus determinaciones han estado de acuerdo con las de Q. Cepión Bruto, procónsul, y que este acuerdo ha sido grandemente útil á la República, el Senado declara que Q. Hortensio, procónsul, procedió recta y ordenadamente en lo que ha hecho por la República, y decreta que Q. Hortensio, procónsul, con sus cuestores, procuestores y legados, gobierne la provincia de Macedonia hasta que por senado consulto se le dé sucesor.

Al salir Bruto de Italia, fué á Atenas para tomar sus disposiciones á fin de apoderarse de Grecia y Macedonia. Allí conoció al hijo de Cicerón, que apenas contaba veinte años, al cual dió un mando importante en su ejército, admirando su talento y virtudes, y escribiendo á su padre que, para conseguir tantos honores como él, no necesitaría alegar los méritos paternos.

En este mismo tiempo se recibieron en Roma noticias de muy diversa especie. Dolabela había partido de Roma, antes de acabar su consulado, para ir á posesionarse del gobierno de Siria, que le había tocado por los artificios de Antonio. Tomó su camino por Grecia y Macedonia con idea de recoger al paso tropas y dinero. De allí pasó al Asia, con intento de conseguir se declarase aquella provincia en su favor, para lo cual había hecho le precediesen varios emisarios. Llegó delante de Smirna con muy corto acompañamiento á fin de evitar toda sospecha de hostilidad, y pidió solamente el paso libre para ir á su provincia. Trebonio, pro-cónsul de Asia, no le quiso recibir en la ciudad, permitiéndole solamente que tomara algunos víveres fuera de los muros. Allí le hizo una visita, y se trataron muy cortésmente, con todas las demostraciones de amistad. Engañado Trebonio con estas apariencias, prometió á Dolabela que, si partía pacíficamente de Smirna, le haría abrir las puertas de Efeso, que estaba en el camino por donde debía pasar. Conociendo Dolabela que le

era imposible apoderarse por fuerza de Smirna, resolvió continuar disimulando. Para esto fingió partir luego que se separó del procónsul, y habiendo andado algunas millas para dar tiempo á que se retirasen los que le habían visitado, hizo alto en un paraje oculto. Cuando la obscuridad de la noche favoreció su intento, volvió rápidamente atrás y, arrimando unas escalas al muro, entró sin ser sentido en la ciudad, la cual estaba tan mal guardada, como si de ninguna parte hubiera que temer. Sus soldados, aunque pocos, se esparcieron en un instante por toda ella, y cogieron á Trebonio durmiendo tranquilamente en su cama.

Esta expedición no habría deshonrado tanto á Dolabela, si no hubiese manchado su victoria con una abominable crueldad. Hizo por dos días atormentar á Trebonio para que declarase todos los caudales públicos y suyos que tenía, y después ordenó cortarle la cabeza y ponerla en la punta de una pica para pasearla por las calles, arrastrando su cuerpo y arrojándolo al mar. La sangre de Trebonio fué la primera que la ira por la muerte de César y el ansia de vengarla hizo verter. Después de los dos jefes de la conspiración, Bruto y Casio, ésta era la víctima más ilustre que se podía sacrificar, porque no solamente había sido uno de los principales cómplices, sino el único de la clase consular. Por ello nadie dudó que dicha acción la concertaron Antonio y Dolabela, para dar á entender claramente que el motivo por que tomaban las armas era sólo el de vengar la muerte de César y atraer con esta estratagemá los veteranos á su partido, ó á lo menos entibiarlos para que no combatesen. Bruto y sus secuaces debieron sacar de este caso una buena lección de la suerte que les aguardaba si la fortuna se declarase á favor de enemigos tan crueles, y todos los hombres de bien la tuvieron por presagio de su ruina.

Al saberse la muerte de Trebonio se reunió el Senado y, sin dudar un momento, por unanimidad, declaró á Dolabela enemigo de la República y ordenó la confiscación de todos sus bienes. El mismo Caleno, que votó el primero, opinó de este modo, añadiendo que, si alguno proponía resolución más dura, la aceptaría.

La indignación que notó en los semblantes de todos debió forzarle á abandonar sus antiguos principios y á ceder á las circunstancias, ó quizá le lisonjeó poner á Cicerón en embarazo creyendo que su parentesco con Dolabela le movería á proponer algún partido más suave; pero se engañó mucho, porque no solamente aceptó aquel parecer, sino que añadió se nombrase un general para mandar las fuerzas de la República. Caleno accedió también á esto y propuso dos medios para ponerlo en ejecución: uno, que se enviase á P. Servilio con comisión extraordinaria del Senado para este fin; y otro, que los dos cónsules se uniesen para hacer esta guerra, á cuyo fin se les confiriesen las dos provincias de Siria y Asia. Esta segunda parte fué recibida con aplauso extraordinario, no solamente por Pansa y sus amigos, sino por los partidarios de Antonio, porque preveían las ventajas que de ello podrían resultarles, que eran apartar por de contado los cónsules de la guerra de Italia, dar á Dolabela tiempo para fortificarse en Asia, sembrar sospechas entre los cónsules y Cicerón y hacer una afrenta á Casio que, hallándose en aquel país, parecía tener más derecho que ninguno á que se le diese aquella comisión. El debate fué tan largo, que la resolución se dejó para el día siguiente. Servilio, suegro de Casio, conociendo que Cicerón sostendría á su yerno y que esto alejaría á Pansa de sus intereses, procuró en aquella noche, con todos sus amigos, persuadirle á que se opusiese á la proposición del día

precedente; pero no hubo forma de hacerle mudar de opinión, estando resuelto á defender á todo trance el honor de Casio; y así, á la mañana siguiente, cuando comenzó la sesión, desplegó con el más vivo calor todas las fuerzas de su elocuencia para obtener el decreto en favor de Casio, pronunciando el siguiente discurso: